

[Descargar](#)

En el [Boletín 34 de 2010](#) de la Junta Directiva, podrá consultar los valores de la Unidad de Valor Real (UVR) vigentes para el periodo del 16 de diciembre de 2010 al 15 de enero de 2011 (Resolución Externa número 13 de 2000)

Fecha que se indica en la reglamentación

Martes, 7 de diciembre de 2010

Fecha fin de vigencia

Sábado, enero 15 de 2011 - 12:00pm